



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA TITULOS							
FECHA	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTINO (2021)						
RADICADO	05001	31	05	017	2015	01086	00
DEMANDANTE	ANDREA CAROLINA JARAMILLO CORONADO MARTHA IVONNE CORONADO GÓMEZ						
DEMANDADA	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Y OTRO						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por ANDREA CAROLINA JARAMILLO CORONADO y MARTHA IVONNE CORONADO GÓMEZ contra POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y TAX POBLADO LTDA., se ordena la entrega de los siguientes Títulos Judiciales:

- Depósito Judicial No. **413230003805553** por valor de **\$13.352.999,00**, correspondientes al pago de la condena; y en favor de la señora ANDREA CAROLINA JARAMILLO CORONADO.
- Depósito Judicial No. **413230003805551** por valor de **\$13.352.999,00**, correspondientes al pago de la condena; y en favor de la señora MARTA IVONNE CORONADO GOMEZ.

Aclarando que las respectivas órdenes de pago de los depósitos saldrán a nombre de las demandantes, ANDREA CAROLINA JARAMILLO CORONADO y/o MARTA IVONNE CORONADO GOMEZ, toda vez que para que salgan a nombre de la apoderada se requiere poder con la facultad expresa para reclamar esos títulos.

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZA

Firmado Por:

**Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80da7bcb8dc2a241076054c3dddcfe63c8e69271476efd511518c4235b2eacb8**
Documento generado en 14/12/2021 07:19:03 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>